

# EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXIII.-Número 6.833

Sábado 14 de octubre de 1922

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

## TEMAS DE ACTUALIDAD

### · LAS JUNTAS INFORMATIVAS ·

Indicamos el tema en el editorial de ayer como problema de gobierno de urgente solución. Hoy hemos de dedicarle algunas líneas.

No es problema de hoy; surgió, como es sabido, hace varios años. Pero nuevas manifestaciones de la actuación, real o supuesta, de las juntas por una parte, y la energía y valentía con que ahora las atacan quienes antaño acaso las aplaudieron o respetaron, dan al asunto candente actualidad.

Se acusa a las Juntas informativas de que pretenden abrogarse facultades propias y exclusivas de los altos poderes del Estado, dictando al poder ejecutivo medidas de gobierno. Si tal hubiera, razón tendrían los que piden su inmediata supresión.

Alegan los que a las Juntas defienden, que éstas no se proponen otra cosa que velar por el imperio de la equidad y la justicia, en cuanto a lo que a la vida del Ejército se refiere. Si es ese su fin y lo cumplen dentro de las leyes, no hay por qué abominar de su existencia, antes al contrario.

¿Quiénes tienen razón, los impugnadores o los defensores? Unos y otros han encerrado el problema en un círculo vicioso, que es preciso romper para aclarar el asunto.

Es indudable que antes de que las Juntas nacieran a la vida, un tremendo desbarajuste reinaba en la organización del Ejército.

Se consumió anualmente un respetable presupuesto de guerra, sin que ni en el material ni en el personal se viera prácticamente el resultado de tal gasto. Cuando se necesitó del Ejército o de la Marina, se vio que no los teníamos.

Los ascensos y las recompensas, más que premios a la suficiencia y al cumplimiento del deber, eran reparto de mercedes a amigos y servidores, para los que se reservaban también los mejores y más lucidos y descansados destinos.

Alegar méritos y servicios era poco menos que inútil donde imperaba el favoritismo.

En la conciencia de todos está que es realidad lo que decimos y que no hemos recargado el cuadro.

¿Tiene algo de extraño que, ante tal situación, se rebelaran los espíritus sanos y surgieran juntas de defensa?

Digase lo que se quiera, es indudable que desde que las Juntas existen, cesaron o disminuyeron muchos de los abusos procedentes del poder ejecutivo que antes existían.

Lo triste es que para que tal sucediera fuera necesario que aparecieran las Juntas.

Y lo lamentable, que las Juntas no hayan completado su labor, no contentándose con pedir equidad y justicia a los de arriba, sino exigiendo también implacablemente moralidad y cumplimiento del deber en los de abajo, expurgando al Ejército de los miembros podridos que tanto daño le hacen.

En resumen: que como remedio para el desbarajuste y abusos del poder ejecutivo, vinieron las Juntas, con posibles abusos también.

En tales términos la cuestión, es obvio que no se resolverá el problema, solo con suprimir lo que vino como remedio.

Lo urgente, lo imprescindible, lo inaplazable es suprimir el mal de raíz, hacer el remedio innecesario.

## CRÓNICA DE ROMA

En la capilla de la sala de la condesa Matilde se están celebrando los santos ejercicios espirituales, a los que asisten Su Santidad y Emnos. Cardenales, Prelados y Religiosos.

Los sermones están a cargo de los Reverendos Padres Venturini y Marchetti, de la Compañía de Jesús.

Durante los días de ejercicios se ha suspendido la audiencia pontificia.

**Solemne Clausura de las fiestas de Santa Teresa.**

Con gran solemnidad se están celebrando en Roma las fiestas centenarias de Santa Teresa de Jesús, habiéndose trasladado a la Iglesia construida en la Carrera de Italia, dedicada a la Santa, la insigne reliquia de su pie derecho.

Dicha preciosa reliquia, la más insignie que se posee en Italia, pertenece a la Iglesia y convento de Santa María de la Escala en Trastevere, a la cual hace tres siglos fué donada por la Congregación Teresiana de España, como primera Casa en Roma de la Congregación de Italia.

El R. P. Provincial de los Carmelitas Descalzos, acompañado del prior de la Scala y de dos religiosos, verificó el traslado de la preciada reliquia.

El relicario, que es de plata y está recubierto todo él de rica pedrería, fué colocado en un automóvil, que un ilustre parroquiano, devoto entusiasta de Santa Teresa, ofreció a tal fin.

Gran volteo de campanas anunció la llegada al templo de la insigne reliquia.

El R. P. General de los Carmelitas, vestido de rica capa pluvial y asistido de sus religiosos y numerosos fieles, recibió la reliquia de manos del P. Provincial, siendo colocada sobre un lecho de flores frescas y llevada en andas por

cuatro religiosos, mientras los fieles cantaban el himno de la Santa.

El *santo pie* estará expuesto a la veneración del pueblo romano, durante las fiestas del solemne triduo de clausura, y después será guardado en una rica caja de oro, que se colocará sobre el altar mayor.

El triduo de clausura dará principio el día 13, con misa de comunión general, Pontifical celebrada por el Ilustrísimo y Rvmo. Monseñor Antonio Augusto, Arzobispo de Montreal, C. D., predicando en la función de la tarde el Rvdo. Mons. Leopoldo Capitani, rector del colegio Pontificio bohemio.

El sábado 14, la misa pontifical la dirá el Ilmo. Mons. Pío Marcello Bagnoli, también de la Orden y Obispo de Mars. El panegírico de la Santa lo hará Monseñor Carlos Sattoli, y el domingo, último día del triduo, dará la comunión general el Emmo. Sr. Cardenal Camilo Laurenti, prefecto de la Congregación de Religiosas.

Cantada tercia, dará principio la función solemne con misa pontifical, que celebrará el Emmo. Sr. Cardenal Monseñor Antonio Vico, con asistencia de los alumnos del Pontificio Colegio Español.

Por la tarde de dicho día y después de rezado el santo rosario, hará el elogio de la Santa el Emmo. Sr. Cardenal Laurenti; se cantará el himno y el «Te Deum» y dará la bendición apostólica el Emmo. Sr. Cardenal Genaro Granito Di Belmonte.—O. R.

### Doctor Rojas Gutiérrez

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)  
De la Beneficencia municipal de Burgos  
Especialista en garganta, nariz y oídos.  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6  
Huerto del Rey, 29, 1.º

## EN EL AYUNTAMIENTO

### · LA SESION DE AYER ·

A las siete en punto abre el señor Cuesta la sesión, a la que asisten los capitulares señores Fernández Villa, Echevarrieta, Dorronsoro, Villanueva, Vélez, Villamiel, Merino, Pavón, Sáiz Fuente, Luis Carranza, Eneadguila, Fournier, Martínez Varea, Izquierdo, García Obeso y Ruera.

#### ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior y el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en las sesiones del pasado mes de agosto, que se eleva al Gobierno civil para su publicación en el «Boletín Oficial».

#### Cementerios.

Concédese la propiedad de las sepulturas solicitadas en el de San José, por doña Petra Arnáiz y don Antonio Arce, previo el pago de derechos y demás condiciones reglamentarias.

#### Gobierno.

De acuerdo con el dictamen de la comisión, se nombra auxiliar con carácter definitivo para la Escuela de Taquigrafía y Mecanografía a doña Asunción Merino, que viene desempeñando el cargo interinamente.

#### Obras.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión informando favorablemente en las instancias de don Pablo Pérez Cartón, solicitando autorización para enanchar un hueco de su casa números 3, 5 y 7 de la calle de Santa Cruz; de don Julián Martínez en nombre don don Ramón Moronati para hacer la acometida de las aguas sucias a la alcantarilla general, desde el edificio en construcción para Convento de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús; de don Guillermo Velasco para reconstruir la fachada de una casa de su propiedad sita en la calle de «Petio Corredo» del barrio del Hospital del Rey.

Informa también favorablemente la comisión en el expediente relativo a la construcción de un edificio para domicilio social de la sociedad «Salón de Recreo» sobre el lecho del río Arlanzón, entre los puentes de Santa María y San Pablo, señalando las condiciones a que debe sujetarse dicha obra.

#### Paseos, Caminos y Campos

Pasa a informe de la comisión de Hacienda la instancia de doña Juana Villada Palacios, solicitando en venta un terreno que existe frente al ventorro denominado del Parralejo, situado en la carretera de Burgos a Cardeñadizo.

Se concede el permiso solicitado por doña Anastasia Palacios, para extraer 15 metros cúbicos de piedra de mampostería en el término denominado «Alto de la Vera Cruz».

Se aprueba el dictamen desfavorable de la comisión en la instancia de don Manuel Manzano Abad y don Amancio Domingo Santillán, en solicitud de que se les conceda gratuitamente 350 metros cuadrados de terreno contiguo al Madero y donación de impuestos y gravámenes durante 20 años para instalar unas cámaras frigoríficas.

#### El Centenario del Cid.

Pasa a informe de la comisión respectiva la moción del capitular señor Monedero, proponiendo se celebre el Centenario del nacimiento del Cid con el

mayor esplendor y se levante una estatua que inmortalice su memoria.

Apruébanse varias cuentas.

#### FUERA DE CONVOCATORIA

Se da lectura de una comunicación del R. P. Irigoyen, dando cuenta al Ayuntamiento de la llegada el próximo miércoles 18, de la reliquia de San Francisco Javier, prometiendo comunicarle en su día el programa de las fiestas que con tal motivo se celebrarán, en la seguridad de que la Corporación ha de asociarse entusiastamente a las mismas, cooperando a su esplendor.

La Corporación se dá por enterada y el señor Cuesta manifiesta que cuando se conozcan detalles de dichas fiestas hará las oportunas citaciones.

#### BURGOS Y PREGUNTAS

El señor Eneadguila recuerda la urgencia de la moción que presentó relativa a la construcción de un mercado cubierto en la zona del barrio Sur de la capital.

El señor García Obeso se adhiere e insiste en tales manifestaciones y excita a las comisiones de Abastos y Obras a la pronta resolución de este asunto, que hace más de 30 años se tramita en la Corporación.

Como guarda cierta relación este asunto con la necesidad de proveer la plaza de arquitecto municipal, reproduce las manifestaciones que en otra sesión anterior hizo sobre esta cuestión.

El señor Dorronsoro celebra estas manifestaciones, ya que en dicha sesión no pudo contestar al señor Obeso y replica al Ayuntamiento que, teniendo en cuenta por un lado la urgencia indiscutible de dicha provisión, y por otro las condiciones especiales en que la comisión se encuentra para cumplir el acuerdo adoptado en este asunto por el Ayuntamiento, se nombre para este fin una comisión especial.

El señor Avila estima que lo importante es que se resuelva definitivamente la cuestión, por ser urgente, ya nombrando el Ayuntamiento la comisión especial que se pide, o dando facultades a la Alcaldía para que verifique dicho nombramiento.

El señor Cuesta no ve inconveniente en ello, y después de intervenir brevemente el señor Villa, que cree que después de estas manifestaciones, no debe oponerse obstáculo alguno a las gestiones de la Alcaldía, y el señor Luis Carranza, que estima es la comisión de Obras la más capacitada para cumplir el acuerdo del Ayuntamiento, queda autorizada la Alcaldía para gestionar cerca de la comisión de Obras desista de su propósito, y en otro caso, proponer a la Corporación en la sesión próxima, a ser posible, la nueva comisión, que en breve presente las bases del nuevo concurso para proveer dicha plaza.

El señor Izquierdo se lamenta de ciertas deficiencias que ha notado en algún entierro por parte del acompañamiento eclesiástico, que cree se retiró antes de lo debido, rogando al alcalde haga cumplir sobre el particular lo que esté dispuesto.

Así lo promete el alcalde y se levanta la sesión a las siete y media.

## Comisión Provincial

### Sesión del día 14

Preside el señor Martínez de la Cuesta y asisten los señores Calleja, Merino, Val y Blanco Diez, adoptándose los siguientes acuerdos.

Que se pida billete de caridad, para que se traslade a Madrid, el enfermo Félix Fernández, y se de el alta del hospital a Felipe Tamayo, de Poza de la Sal.

Conceder dos pagas de toca a la viuda del peón caminero Justo Bartolomé. Se aprobaron varias cuentas por servicios generales.

Informar que procede estimar el recurso de don Eliseo Navazo contra acuerdo del Ayuntamiento de Coruña del Conde, destituyéndole del cargo de secretario.

Pasó a ponencia del señor Calleja, la instancia de don Leandro Sáez y otros vecinos de Lerma, denunciando al

vecino de Villamayor de los Montes Calixto Frias, por dedicarse a la venta de carnes frescas.

Adjudicar definitivamente la contrata de acopios de piedra para la carretera de Salas al límite de la provincia, a don Mariano González; los de la de Villademiro al puente de Zarzosa de Riopisuerga, a don Clodomiro Herrera; los de la de Burgos a Arcos, a don Aniano Izarra, y los de La Puebla de Arganzón a Cucho, a don Angel Rodríguez Ayala. Se aprobaron las relaciones de las indemnizaciones devengadas por el personal de Carreteras durante el mes de septiembre último.

Desestimar las reclamaciones interpuestas por don Constantino Artigue y otros electores del Valle de Tobalina, contra la validez de las elecciones de concejales de dicho distrito, no habiendo lugar a la nulidad pretendida.

Que informe el regente de la Imprenta en el expediente sobre adquisición de una máquina de imprimir.

## · UNA MOCION ·

### · EL CENTENARIO DEL CID ·

La moción presentada al Ayuntamiento, por el concejal don Fidel Domingo Monedero y que ayer se acordó pase a estudio de la Comisión correspondiente, dice así:

«El concejal que suscribe tiene el honor de someter a la consideración de V. E. la moción siguiente:

Un lustro nada mas separa los dos centenarios más gloriosos de Castilla; el de la cruz y la espada, el de la Religión y la Patria, el de la Catedral de Burgos y el Cid.

Comprendiendo la Historia que los sentimientos de religiosidad y valor han sido coetáneos en todos los pueblos y que el uno ha sido deducción lógica del otro, quiso que en Castilla el incendio de los altares y el resplandor de las victorias bélicas no se distanciasen, y si bien escogió para ambas cosas los años de la Edad media más profundamente cristianos, más sinceramente nacionales y más épicamente heroicos, sin embargo, donde no dió lugar a nostalgias y puso continuidad de entusiasmos, hurras y fervores, fué en los Centenarios. La idea purísima, el espíritu y la piedad, en los años veintinueve, con el simbolismo de las artísticas ojivas de nuestra incomparable Catedral; y los hechos, los músculos vigorosos y la fuerza, en los años veintiseis, con el recio tipo mitad historia y mitad leyenda poética de Rodrigo Díaz de Vivar.

Cinco años de paréntesis en la cronología histórica, no producen discontinuidad o división de líneas y tan cierto es ello, que el recuerdo de las fiestas de Burgos del año pasado, parece como cosa vivida este verano, y cada tarde tarde de los días que vemos transcurrir. Y así llegará el año veintiseis con entera presencia del veintinueve, recibiendo vida del mismo a la manera que del soplo espiritual lo recibe la materia inerte, y con la vida las emociones alegres y la vaga aspiración a deliciosos regocijos y el nervioso sacudimiento del placer, expansivo de suyo y sedante de sueños pesados.

Para que esta providencia feliz no sea un gesto de la historia sin imitadores, quiero nombrar la fecha centenaria de las piedras del santuario más augusto del patrio suelo y con ellas el espíritu e aienamiento histórico de la Comisión de aquellas fiestas, que trazó en su programa, como número inseparable del mismo, la glorificación de la raza en los restos del Castellano más bravo y leal que registra la historia. (Que no es de lealtad exigir juramento a un Príncipe y dejar el cargo de ministro, canceller o condestable, por no hacer agravio a los intereses del terruño donde se nace.)

Y cumplieron la Religión, la Patria y la Realeza con el humo de los incensarios y las sedas rojas y amarillas de la insignia nacional y la mirada augusta del Rey, descendiente remoto de aquella casa de Navarra de donde procedía Alfonso VI. Y envolviendo todos ellos

como el ósculo de paz y cariño los huesos del Campeador, los dejaron en algo que por ser templo cristiano es de Dios por ser monumento nacional es del Rey y su gobierno, por ser tierra española es de la Patria y por alzarse en Burgos es solar de su ilustre Ayuntamiento.

El pueblo cumplirá como entonces, si los pastores del rebaño saben llamarlo a su tiempo y con el silbo mágico que el pueblo sabe oír.

Que los heraldos y acompañantes de entonces acudan todos sin dejar uno y no hagan desmerecer el año veintiseis.

Le tenemos a la puerta de la ciudad. Es la glorificación del barro, aunque sea tierra de inmenso valor la que formó el cuerpo del Cid, es la glorificación de un ser material; por eso precisábase más esfuerzos que el año veintinueve, y convocando en primer término a la Iglesia, representante del espíritu religioso, para que con su aliento vivificador despierte los restos del Cid y les hable como Ezequiel, vengan luego elementos materiales, desde el Soberano y el Príncipe heredero hasta las autoridades de Valencia, desde las tunicas rojas y moradas de los Cardenales y Prelados hasta los mantos de las órdenes y los uniformes militares, desde el variado distintivo del Cuerpo Diplomático hasta la perda chilaba de los marroquines descendientes de los mauritanos vencidos por el Cid en las calles de Valencia.

Que vengan todos y rindan homenaje de admiración en el Centenario de su nacimiento al facedor de Reyes y conquistador de pueblos, al Príncipe piadoso y militar y al Embajador con Pontífices y Emperadores.

Que vengan todos y surja por encanto otro esfuerzo material, la estatua de Rodrigo Díaz en la Plaza de Castilla.

El Centenario que se acerca no será continuidad del que pasó, si a la gloriosa tumba que entonces se concedió al Cid no se le añade ahora la estatua de la inmortalidad vocera a la entrada de la Ciudad suya. Entonces se escondió su cuerpo en relicario indescriptible; saquemos ahora a la calle su espíritu y demosle lugar apropiado donde propios y extranjeros le miren como encarnación de españolismo medioeval, vencedor de reinos caducos y organizador de nacionalidades nuevas.

Por todo lo que precede, suplico a V. E., personificación de la ciudad y descendiente representativo del burgalés más grande de la historia, tome parte en el asunto empezando desde ahora a trabajarle como cosa suya, al objeto de que no surjan a última hora premuras de tiempo desmintiendo la lección de la historia y poniendo entre las fechas centenarias, en lugar de aureo guiño de continuidad, una serie interminable de puntos negros de separación, que serían lustros incapables de baldón y vergüenza para los buenos hijos de Burgos.

## Reinosa

Se celebró ayer el mercado ordinario con reducido número de aldeanos, por estar ocupados en la recolección de la patata. De este tubérculo se vendieron 285 arrobas de 3 a 4 pesetas una. También se vendieron, 105 fanegas de cereales, 125 ceros y 117 aves.

En el mes de septiembre se hicieron en el registro civil las inscripciones de 21 nacimientos, 16 defunciones y 8 matrimonios.

Ha sido nombrado Juez municipal de esta villa, don Laureano de Lucio Baños, y secretario del Juzgado municipal de Valdeolea don Jerónimo Moreno García.

Para el 12 está anunciado el matrimonio de la agraciada joven Guadalupe Alvarez Obeso, con don Jesús Muñoz López, en el que actuará de celebrante, el hermano del novio don Angel Muñoz, ecónomo de Bolmir.

También en referido día, se unirán para siempre la joven María Calderón Amor con Nicanor Gutiérrez Puente.

La sociedad «Casino de Reinosa» ha entregado al señor alcalde 800 pese-

tas como donativo para el Santo Hospital y Casa de Caridad.

Con motivo de la estancia en esta villa de algunos alumnos de los Cuerpos de Artillería y Armada, la junta directiva del «Casino Reinosano» ha anunciado para el 11 un baile en los salones del local, en obsequio a referidos alumnos.

La mayor parte de nuestros asiduos veraneantes han emigrado ya, siendo muy contadas las familias que aún permanecen en ésta.

Dolorosa impresión ha causado entre nuestros convecinos la muerte del doctor Cantolla ocurrida días pasados en el balneario de Caldas.

El amigo Cantolla trabajaba en la Medicina, todo el tiempo que los veranos pasaba en ésta, sin interés alguno y con gran beneficio del vecindario y pueblos, por lo que, conocidísimo de todos, su muerte ha de ser muy sentida.

Descanse en paz y reciban sus deudos nuestro pésame.

DIAZ.

10 octubre, 1922

Probad Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPANOLAS de Logroño y no bebéis otro vino Rioja.

## DOCTOR MARDONES

MEDICO  
DENTISTA  
Teléfono 566

ESPECIALISTA  
EN ENFERMEDADES  
DE BOCA Y DIENTES

CONSULTA  
9 a 12 y 3 a 6  
San Juan, 63

# INFORMACION LOCAL

## MILITARES

### Concursos

Se anuncia una vacante de comandante médico especializado en oftalmología en este Hospital.

### Para los de cuota

Se amplía en un mes el plazo, para que los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento, puedan abonar los segundos y terceros plazos, ya vencidos, de la cuota militar.

### Aerostación

Los reclutas del actual reemplazo que posean oficios aptos para servir en las tropas de Aerostación, tales como mecánicos-automovilistas, fotógrafos, conductores, cesteros, guarnicioneros, sastres, barberos, labradores, telefonistas, etc., pueden dirigir sus instancias, si así lo desean, al jefe del servicio de Aerostación (Guadalajara), por conducto de la Caja de Reclutas, acompañando los certificados que lo acrediten.

## ECCLESIASTICAS

En Santander ha de proveerse una canonjía, con cargo de predicar cuatro sermones de tabla y dirigir en la diócesis la Acción Social Católica.

En Tarazona también una canonjía que tiene señalada como carga especial la de procurar la instrucción cristiana, literaria y musical de los niños de Altar y Coro de aquella Catedral.

El plazo para solicitar ambas canonjías termina el día 9 del próximo noviembre.

## TRIBUNALES

### AUDIENCIA TERRITORIAL

#### Señalamiento para el día 16

Pleito de menor cuantía, procedente del Juzgado de Briviesca, entre don Félix Abásolo y la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, sobre pago de pesetas. Ponente, señor Cuesta; abogados, licenciados, Estrada y Andrade; procurador, Gallardo; Secretaría del Lic. Mena.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

#### Juicio por jurados

Continuando en el día de hoy la vista suspendida ayer, hizo el resumen el señor presidente, y entregadas las preguntas al jurado, éste pronunció veredicto de culpabilidad. Abrió el juicio de derecho, por el ministerio fiscal se solicitó se impusiera al procesado Evaristo Laso Reus, como autor de un delito de homicidio, la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal y 5.000 pesetas de indemnización a los herederos de la interfecta, con cuya petición se conformó la defensa del procesado, dictándose a continuación sentencia, conforme con lo solicitado por el ministerio fiscal.

#### Señalamientos para el día 16.

Causa correspondiente al Jurado, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Juan Martínez Rubio y otros sobre violación. Ponente, señor Rodríguez; abogado lic., García Oberos; procurador, Echevarrieta; secretaria, del Lic. Mena.

## DE SOCIEDAD

### Han salido:

Para Valladolid, la señorita Macías, hija del comandante de Intendencia del mismo apellido.

### Han llegado:

De Logroño, en viaje de novios, el comerciante don Gregorio del Barrio y su elegante y bella esposa doña Asunción Bernal, que salieron hoy en el rápido para San Sebastián.

—Anoche en el expreso, y con motivo de la delicada operación que ha habido que practicar a su esposo don Manuel Elizalde, regresó precipitadamente de Londres doña Rosario Colsa, a quien desde Vitoria acompañó su señor hermano el coronel de Caballería don Enrique.

El enfermo sigue en estado relativamente satisfactorio, dentro de la gravedad.

### Bodas.

Mañana contraerán matrimonio, a las diez y media, en la parroquia de Santiago, el joven industrial don Julio de la Puente Careaga, hijo de don Angel jefe de la estación del Norte y la virtuosa señorita Candelas Miguel Villamiel, hija de don José Miguel Oliván.

—El lunes, en el domicilio de los padres del novio, se unirán también en indisoluble lazo los distinguidos jóvenes Eduardo Conde Merino y Adelaida Larrañaga de la Cuesta, de conocidas familias burgalesas.

A ambas parejas felicitamos por adelantado.

## NOTICIAS

El mercado de hoy fué muy importante, por la enorme concurrencia de vendedores que acudió.

En la plaza cubierta, se notó el descenso en el precio de las aves, que se presentaron en abundancia.

Los huevos, en cambio, se vendieron a alto precio, no por su escasez, sino porque parece ser que hay empeño en sostener el de tres pesetas docena.

El tiempo ha cambiado, amenazando lluvia.

### Accidentes

En la Casa de Socorro han sido curados:

Cirilo Santa María, de 46 años, contusión en el brazo derecho.

Teresa Moreno, de 15, extracción de una aguja de la mano derecha.

Concepción López, de 38, erosión en la pierna izquierda.

### Farmacias de guardia.

El servicio farmacéutico, desde las ocho de la mañana del domingo a igual hora del lunes, corresponde a los señores Martínez Mata (Plaza Mayor) y Velasco (Lain-Calvo).

La función mensual de la semana devota del Carmen, se celebrará mañana en la iglesia de las Madres Carmelitas, juntamente con la función de Santa Teresa de Jesús, a las cinco menos cuarto de la tarde, según se indica en el anuncio de los cultos religiosos.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de Villaescusa la Solana, don José Miguel García.

Mañana celebra el cuerpo de Intendencia la fiesta de su patrona Santa Teresa de Jesús.

Las tropas de esta Comandancia asistirán a una misa que tendrá lugar en el convento de los RR. PP. Capuchinos, a las diez de la mañana.

Concurrirán al acto los primeros jefes de Cuerpo y dependencias de la plaza, con traje de media gala.

En la calle de Saldaña, promovieron anoche gran escándalo, varios vecinos, siendo detenidos por los guardias de Seguridad un individuo y su mujer, a quienes se ha impuesto una multa.

### Consultorio Médico Municipal.

Consultas para el 16 de octubre.

Medicina y Cirugía, de once y media a una.

Enfermedades de los niños, de tres a cuatro.

Obstetricia y Ginecología, de tres a cuatro.

Garganta, nariz y oídos, de seis a siete.

Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla de pobre.

### Junta de Celadores.

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, tendrán su junta mensual los Celadores del Apostolado de la Oración, en el Salón del Colegio de la Merced.

Se suplica la puntual asistencia.

Con tantas y tan justificadas las quejas que recibimos, acerca del abandono en que se encuentra el camino que desde el puente de Castilla conduce a la estación, que no podemos menos de llamar la atención de quien corresponda, para que se le riegue, pues se hace verdaderamente imposible el paso a la estación por el indicado sitio, a consecuencia de la polvareda que levantan los numerosos carruajes de todas clases que transitan por dicho camino.

Se impone su buena conservación en bien de la higiene y salubridad públicas.

GUIA DEL LECTOR

**- En 3.ª y 4.ª planas -**

**HOJA SOCIAL AGRARIA**

**En quinta plana**

**Información General**

**En sexta plana**

**Resumen de Noticias**

**Conclusiones del Congreso de Pamplona**

Los barrenderos han comenzado hoy a utilizar los nuevos carros adquiridos por la comisión de policía urbana.

### De Hacienda.

Libramientos para el lunes.

Don Mario Angulo, Asunción Blanco, José Moliner Vaquero, José Tomás Moliner, Laureano F. Trocóniz, Francisco Romero y Emilio Eguituz.

El correo de Irún llegó esta tarde con una hora y catorce minutos de retraso.

## AVISOS UTILES

### Movimiento demográfico.

Nacimientos.—Serafín Huerta y Martín María Pilar Sadornil y Gutiérrez, Maximiliano Millán Pérez y Pérez.

Matrimonios.—Julio de la Puente Careaga con Candelas Miguel Villamiel, mañana a las diez y media, en Santiago.

Mariano Revilla Terrados con Cecilia Sanz Alonso, el lunes, a las ocho, en San Gil.

Eduardo Conde Merino con Adelaida Larrañaga de la Cuesta, el mismo día, a las once y media, en el oratorio particular del domicilio del contrayente.

Florentino Martínez Gutiérrez con Cruz García Fernández, el propio día a las diez, en San Lesmes.

Defunciones.—Isabel Porras Blanco, de 10 meses, barrio de Huelgas.

María Santa Olalla y Alonso, de 13 años, Granja de Valdechoque.

## GUIA RELIGIOSO

### Santoral.

De mañana.—Santa Teresa de Jesús del lunes.—San Galc, abad.

### Cultos.

Carmen y M. M. Carmelitas.—Solemnes cultos que la Asociación de señoras de la Intendencia Militar y la Archicofradía Teresiana dedican a su excelsa Patrona Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, en la iglesia del Carmen, se celebrará, a las ocho, misa de comunión general.

A las diez y media, en la iglesia de las Madres Carmelitas, misa solemne con S. D. M. expuesto.

Por la tarde, en la misma iglesia, a las cinco menos cuarto, rosario, sermón que predicará el R. P. Alfredo M.º de J. C., procesión solemne por la plazuela, exposición, reserva y adoración de la reliquia de la Santa.

Capilla de San Zoles.—A las nueve y media, misa.

Por la tarde, a las cuatro, novena a la Santísima Virgen del Pilar, hasta el día 20.

Catedral.—(Capilla del Santísimo Cristo) El lunes, a las nueve y media, se celebrará la misa en sufragio del alma de doña Cinta Barreno.

Merced.—La Asociación Católica del Magisterio Buralés tendrá la misa de comunión general, mañana, a las ocho, en el altar de Ntra. Sra. de la Merced. El ejercicio de la tarde, a las cuatro y media.

Salesas.—Solemne triduo que, en honor de Santa Margarita María de Alacoque, celebran la Comunidad y la Archicofradía de la Guardia de Honor.

Cuarenta Horas los días 16, 17 y 18. Se expondrá S. D. M. después de la misa de las nueve, quedando a coros por los Guardias de Honor.

Por la tarde, a las cinco, estación, rosario, triduo y sermón, que predicará, los tres días, el R. P. Joaquín Santillana S. J.

Todos los fieles de ambos sexos que habiendo confesado y comulgado visitaren esta iglesia, rogando por las intenciones del Romano Pontífice, desde el mediodía del 16 hasta las doce de la noche del día 17, ganarán una indulgencia plenaria.

## Automóviles de alquiler

### Los dos chauffeurs UNICOS CONDUCTORES

Los mismos propietarios :: Catorce años de práctica

El elogio de nuestros servicios le dejamos a merced de nuestra numerosa y distinguida clientela.

AVISOS: En el garage, Progreso 5 y teléfonos números 487 y 498. Burgos.

## LOS DOS CHAUFFEURS

CAJA DE AHORROS DEL BANCO

**Crédito de la Unión Minera**

BURGOS

Intereses que abona:

4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6 por 100

libres de todo impuesto

### VIÑOS Y COGNAC



**PEDRO DOMEQO**

**Sigan pidiendo, los vinos, oñacos y champan de PEDRO DOMEQO.**

**Representante DON LUIS DE PABLO**

No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las BODEGAS FRANCO ESPANOLAS Logroño.

## RELOJERIA

DE **Pedro Rodriguez**

Relojes de oro de ley garantizados Longines - Omega - Zenits - Juvenia

Pendientes, sortijas, pulseras y encendedores

Gran surtido en relojes de pared y despertadores

Paloma, 2 y Cid, 16.—BURGOS



## PADRES DE FAMILIA

**BACHILLERATO**

INTERNADO EL MÁS ECONOMICO

¿Tiene usted alguna hija que piense empezar el bachillerato o alguna otra carrera?

Infórmese de algo interesante para usted en el

**Gran Colegio Cervantes**

San Juan, 63

## Ajuria y Aranzabal (S. A.)

Fábricas en Vitoria y Araya

Grandes existencias de maquinaria Agrícola, gran variación de piezas de recambio con rebaja de precios.

SUCURSAL EN BURGOS

## RUFINO ORTIZ

Benito Gutiérrez, número 1

**ABONOS MINERALES**

## Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de doce a dos.

Gratis a los pobres.

Lain Calvo, 16, 1.º

## Dr. López Gómez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

CONSULTA DE DIEZ A UNA

Espolón, 49, entresuelo

## Almoneda

De cama, sillas de comedor, estufa de gas y otros muebles, por traslado. Plaza de la Libertad, 8, 3.º derecha, de once y media a una.

## Se desea

Gabinete con alcoba para persona estable. Dejar señas en esta Administración.

## Chalet

Se vende o arrienda de nueva construcción, con cuartos de baño, garage y jardín; calle de San José, número 1. (paseo de los Cubos). Informará Hijo de S. Asenjo, Plaza de Prim, 20.

## Anuncio

Se halla vacante la plaza de guarda de campo de esta villa, dotada desde 10 del corriente mes, hasta 30 de septiembre inclusive de 1923, con el haber anual de 1275 kilos de trigo, pagados por meses vencidos.

Los aspirantes que la deseen pueden solicitarla ante esta Alcaldía.

Sotopalacios, 9 de octubre de 1922 — El alcalde, *Eulogio Diaz*.

## Pérdida

En la tarde del día 10 desaparecieron de la dula del pueblo de Presencio, una yegua negra, de ocho años, sobre 1'40 de alzada, marcada J. L. en el anca derecha, que atiende por «Morena», y un caballo castaño oscuro, de 30 meses, la misma alzada, que atiende por «Noble», herrados ambos de las manos y propiedad de un mismo dueño.

Avise el que sepa su paradero al alcalde de Presencio, que pagará gastos y gratificará.

## Se vende

el ventorro titulado «Vuelta de los Cochinos» con sus anejos, corral, cuadras y huerta.

Para tratar, con don Alberto Manero, Paloma 5 y 7, 2.º

## Empresa de Automóviles a Ontaneda

Habiendo comenzado a prestar servicio los magníficos coches marca «Saurer», recientemente adquiridos por esta Empresa, se avisa al público que la salida para Ontaneda tendrá lugar todos los días, a las ocho menos cuarto de la mañana, de la Librería Internacional, calle de Vitoria número 2, debiendo estar los señores viajeros en la Administración a las siete y media.

### PRECIO A ONTANEDA

Berlina ida	30 pesetas
Id. ida y vuelta	50 »
Asiento corriente ida	23 »
Id. ida y vuelta	40 »

Nota.—Los billetes de ida y vuelta servirán por 10 días y serán personales é intransferibles.

## Vacante

La de médico titular de Trespaderne (Burgos), con la dotación de 200 pesetas y 200 fanegas de trigo anuales; muy pronto le producirá 300 fanegas, pudiendo llegar a más de 350.

El pueblo es sano y pintoresco, cruzado por varias carreteras con buenos servicios de automóviles.

Las instancias se presentarán al señor alcalde por término de quince días

## VENTA DE PLANTONES

Se venden plantones de chopo lombardo, canadiense y del país por partidas de 100 a 10.000, así como olmos maderables y para quemar.

Dirigirse al encargado de la Casa de la Vega, don Saturnino Marcos, o al administrador en Burgos, don Antolín Blanco, Santocildes 4.

## CONSULTA OFTALMOLOGICA

**DR. ANTON**

OCULISTA

De doce a una y media y de tres a cuatro

Progreso, 9, principal

## TEATRO PRINCIPAL

## SARNA

ANTISARNICO Martí, el único que la cura sin baño. Frasco, 3'25 pesetas. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apesantan a letrina.

Venta: Sres. Amézaga y Cano, Barriocanal y principales farmacias.

## EL GAITERO

Es la marca de «Sidra champagne» que por su crédito se bebe en todos los países. La venta de tan acreditada bebida llegó el año último a 6.750.000 botellas.

Representante: **DON LUIS DE PABLO**

## Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

El Banco abona los siguientes intereses:

2 y 1/2 por 100 en cuentas corrientes de pesetas a la vista.

3 y 1/2 por 100 en imposición a seis meses.

4 por 100 en imposiciones anuales.

Intereses convencionales en cuentas corrientes de monedas extranjeras.

En Caja de ahorros: desde 5 hasta 20.000 pesetas, 3 y 1/2 por 100.

## Herreros, aprovechase

Ya llegó el tan deseado carbón, superior para fraguas ::

MINERALES, OVIDES Y VEGETALES

Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados.

José Carazo.—Fábrica de gasosas. Compra-venta de botellas, papel y secos. Calle de Santander, número 30; teléfono núm. 287.



## Isidro Plaza, Banquero

—ISLA 5.—BURGOS—

— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacer en comisión, en las Bolsas Españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades, Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones prestamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve a dos y de cuatro a siete.

## FIDEL DIEZ Y DIEZ

Casa de cambio de toda clase de monedas españolas y extranjeras, en oro, plata y billetes

Esta casa monta una sección especial de abonos minerales de las mejores marcas extranjeras.

Para informes pueden dirigirse en Burgos, Duque de la Victoria, 19, teléfono 106 y San Sebastián, Fuenterrabía, 12, teléfono 24-84.

## SALON PARISIANA

Empresa Fraga (S. A.)

Mañana domingo, grandes funciones de cinematógrafo, a las cinco y media, siete y diez de la noche.

Exhibición de la extraordinaria película de la guerra de Marruecos, titulada

## LOS NOVIOS DE LA MUERTE

o LA LEGION EXTRANJERA. Ingenioso y ameno reportaje del ilustre literato Pérez Lugín. Dos mil metros de información gráfica.

El lunes, extraordinarias funciones populares a mitad de precio.

Exigid siempre a marca estampada en el trozo



## USANDO JABON CHIMBO

economizará usted dinero, porque con igual cantidad de jabón lavará más ropa, dará mayor duración y limpieza y no se quemará las manos

ANTIGUA JABONERA TAPIA y SOBRINO—BILBAO

# HOJA SOCIAL AGRARIA

CUESTIONES SOCIALES POR EL P. CHALBAUD, S. J.

## El Sindicato obrero no es esencialmente antipatronal

IX

### El Sindicato obrero va contra el director tirano

Sin dirección no hay unidad: sin unidad de acción no hay producción. sin producción el trabajo no vive: luego, amigos míos, el obrero no puede ser enemigo del director: le necesita por fuerza y cuanto más unido con él, mayor será la unidad de acción y mejor la producción. Oponer continuamente al patrono y al obrero como elementos que por fuerza han de estar en oposición porque el uno manda y el otro tiene por fuerza que obedecer, o pretender que el obrero mande; eso ya no es tontería, es la aberración más grande, la maldad más necia, sólo concebible en quienes pretendan como único fin de su acción excitar iras, crear perros rabiosos para soltarlos en un momento dado para provocar una catástrofe. No, amigos míos, o la producción es inútil, y en ese caso nos alimentaremos del aire como los camaleones de la fábula, o si ha de haber producción, ha de haber quien la dirija. ¿No os gustan los que dirigen hoy o no os gusta que sean otros los directores y no vosotros? Entonces es una cuestión personal de ambición y de envidia, no de dignidad humana como falsamente predicaban los socialistas.

Pero ¿es esto decir que se ha de obedecer en todo? Fuera el decirlo soberano disparate. Cuando se mandan cosas notoriamente injustas, ni se obedece ni se puede obedecer: entonces no hay dirección, no hay autoridad, hay abuso de la autoridad, lo que en lenguaje de escuela se llama *tiranía*. Si un patrono vendiera como cuenta el Padre Van Tricht, los puestos de su fábrica por el honor de sus obreros ¿no sería un criminal? Si obligara a asistir a escuelas impías o a centros corruptores o impedir la formación religiosa o el cumplimiento de los preceptos de Dios o de su Iglesia ¿no sería un tirano? O si no pusiera los medios necesarios para impedir la corrupción de los muchedumbres, la mezcla de sexos o la propaganda inmoral o no facilitara el descanso conveniente, etc., etc., ¿no sería un mal director? Pues contra él debe luchar el sindicato, porque en la unión de sus miembros hallará la fuerza de que carecen las reclamaciones individuales para exigir el cumplimiento de las leyes divinas y humanas, protegiendo la fe, la moralidad, la dignidad y la seguridad del trabajo.

X

### El Sindicato obrero va contra el empresario absorbente

Tocamos aquí acaso el punto más difícil: vamos a arrostrearlo de frente con la gracia de Dios.

Ya al explicar y desentrañar el concepto del patrono empresario he hecho notar dos cosas que sin duda no se os han pasado por alto: 1) que todo empresario es esencialmente trabajador y casi necesariamente capitalista en parte, 2) que, si el empresario no es la colectividad misma de elementos productores, tenemos de un lado el contrato del préstamo con la usura, y de otro el régimen del *salariado*. Dos cuestiones que nos van a fijar la medida de las proposiciones que examinamos.

1.º El empresario es trabajador: pues entonces me diréis cómo se compagina eso con el *anonimado*, fórmula corriente de las empresas actuales donde el empresario es precisamente el capital anónimo, esa masa de bienes que hoy está en unas manos y mañana en otras? En ciertas prácticas que han dado lugar a abusos notorios hallaréis la respuesta. El primer empresario que concibe y prepara la idea se hace pagar su primer papel directivo y lo vende al capital, o queda permanentemente además

dirigiendo la empresa con su doble carácter de primer trabajador y representante del capital anónimo: o eligen los capitalistas a hombres de su confianza con el nombre de presidentes o de consejeros-delegados o de gerentes, los colocan en esa situación media e indefinida de representantes suyos y de propulsores de la obra, interesados en ella como trabajadores y capitalistas o participes directos de los resultados de la empresa, y de esa manera se suple lo que la naturaleza exige de las cosas.

Si el gerente vale y la empresa marcha, él se impone, manda y funciona como empresario personal con todas sus ventajas, y para no citar otros ejemplos citaré la *Trasatlántica* con el Marqués de Comillas. Si la empresa marcha angustiosa o el capital se rebela corriendo por las bolsas, la empresa se desquicia y las primeras víctimas son esos gerentes colocados en medio del capital que quiere avasallarlo todo y del obrero que se resiste y levanta. El gerente supliendo al empresario, sólo sirve para los tiempos bonancibles y los capitalistas pocos, fijos y rectos.

: CHARLAS AGRICOLAS :

## :El tizón, añublo o carbón :-

Te prometí, labrador amigo, hablarte en la época oportuna de la inmunización de las semillas contra el *tizón*, *añublo* o *carbón* y como ya la pertinaz sequía no puede prolongarse, y la sementera se presenta como labor inmediata, creo llegado el momento preciso y a cumplir mi promesa me dedico.

El tizón es producido por el desarrollo en la espiga de hongos, cuyas esporas o medios de reproducción se introducen en el grano y, al germinar éste, después de la siembra, penetran en los tejidos e invaden la naciente planta, por la que van ascendiendo para desarrollarse y atacar la espiga principalmente.

Estas esporas, se encuentran albergadas en las capas superficiales del grano, y pueden ser perfectamente atacadas y destruidas.

Varios son los procedimientos que se emplean, mas el que ha sido sancionado por la práctica y da resultados seguros y completamente satisfactorios es el sulfatado de la semilla.

Dos son los procedimientos que se emplean para esta inmunización.

El de aspersión y el de inmersión

Como sus nombres lo indican, el primero se verifica rociando la semilla con una disolución de sulfato de cobre, en el segundo por el contrario se introduce la semilla en esta disolución; dada la importancia que debe concederse a tal operación voy a detallarla.

El primer procedimiento o de aspersión se ejecuta rociando la semilla, colocada en pequeños montones, con una disolución de sulfato de cobre al 2 por 100; es decir, que para cada hectolitro de trigo (algo menos de dos fanegas, veintitún celemines y medio) se disuelven en diez litros de agua caliente doscientos gramos de sulfato de cobre, regándose el montón con este caldo.

La ventaja de este procedimiento es que, dada la poca humedad que absorbe la semilla, no provoca la germinación, pudiéndose por tanto sulfatar en esta forma, muchos días antes de hacer la sementera; mas en cambio presenta el grave inconveniente de no repartirse el agua por igual, ni quedar bañados enteramente los granos, corriéndose por tanto el peligro de que queden en ellos pequeñas porciones en las que la disolución no haya podido atacar las esporas, y como consecuencia el que la plaga se pueda presentar en el sembrado.

El segundo procedimiento puede verificarse de dos maneras, rápida o prolongada, siendo esta última forma la que la práctica reputa como más perfecta

Para la inmersión rápida, se prepara en un tonel una disolución de sulfato de cobre al 2 por 100.

Se coloca la semilla en capas delgadas en cribas o arneros y se introducen

durante veinte a treinta minutos en la mezcla.

Este procedimiento tiene el grave inconveniente de que el exceso de ácido sulfúrico que tiene el sulfato, puede atacar y destruir el germen o embrión, en cuyo caso no nacerían las plantas.

Y finalmente, la inmersión prolongada, que es la que se aconseja por ser su acción inmunizante más perfecta y atenuar grandemente los peligros de muerte del germen, se verifica preparando en un tonel o recipiente de madera una disolución de un kilogramo de sulfato de cobre para cada cinco hectolitros de grano, disuelto en agua caliente en la cantidad necesaria para cubrir cinco cm. a las semillas.

Se le tiene al grano sumergido unas diez horas, removiéndolo con frecuencia para que las impurezas, semillas extrañas, o semillas muertas se eleven a la superficie.

Pasado este tiempo se saca y se extiende en una era al sol, paloteándolo energicamente.

La sementera, si el sulfatado se verifica por este procedimiento, hay que verificarla inmediatamente, ya que el grano ha absorbido agua en cantidad más que suficiente para producir la germinación.

Al lado de este inconveniente, que bien mirado es de poca monta, ya que se reduce a sulfatar diariamente la semilla que al siguiente día se ha de entregar a la tierra, presenta la ventaja grande de una completa inmunización, y además la de una buena selección o limpieza de semilla, ya que al agitar el grano en el tonel, ascenderán a la superficie las impurezas y granos muertos, impropios para la siembra y descenderán a las capas inferiores algunas semillas extrañas cuya densidad sea superior a la de los cereales.

Se recomienda como medida preventiva, para evitar que el sulfato pueda atacar al embrión, espolvorear con polvo de cal el grano para que neutralice el sulfato que pudiera haber con exceso.

Hay otros procedimientos de inmunización, como son el ataque por una disolución de ácido sulfúrico, o la sumersión de la semilla en agua caliente, mas el primero es de muy peligroso manejo y en cuanto al segundo se requiere tan precisión en el grado de temperatura del agua que le hace en extremo aventurado y peligroso.

MARTIN FERNANDEZ

**Niño de Julián Martínez**  
 Merced, 36. - Burgos  
 Fábrica de mantas, artículos de jalmaría y almacén de lanas sucias y lavadas  
 Especialidad para colchones

CUENTO DEL SABADO

## ¡EL ULTIMO CONSEJO!

Llegó el día señalado y Conchita tuvo que abandonar su querido Colegio, aquel palomarcito, como cariñosamente le llamaba, en el que su niñez se deslizó tranquila y risueña.

Emocionante fué el momento de la salida: Sonoros besos, abrazos apretados, sentidas promesas de amistad inacabable, prematuros reproches por olvidos futuros, pero posibles...

En medio de aquella algarabía, sonó en el oído de la nueva excolegiala la voz serena, firme, maternal de la superiora: no olvides nunca, hija mía, mi último consejo: ¡Ten siempre presentes las máximas cristianas que aprendiste en el Colegio!

Fuertemente conmovida y entre llantos y adioses subió Conchita al auto y, a poco, una cortina de polvo la ocultaba a la vista de sus felices compañeras.

\*\*\*

—Conchita, esta noche vamos al teatro ¿has oído?

—Pero mamá, sí...

—Déjate de tonterías y de escrúpulos de monja, niña. Te lo manda tu madre y ¡basta!

—Bien, mamá: si tu lo mandas, iré. Eso, eso es la primera que debieron enseñarte; a obedecer. Además ¡si es una función inocente! ¿no está por ahí el periódico de papá?

—Sí, aquí te tienes.

—Busca ahí, en «Espectáculos», a ver que función ponen esta noche.

—Aquí está: «La tiranía de un padre o el rapto de Leocadia».

—Bueno, el título... pero será buena, como todas, seguramente. Además, debes convencerte de que es necesario vivir en sociedad y lucirte y aprovechar estos años para buscarte un marido...

—Mamá ¡qué cosas tienes! buscar marido... y en el teatro...

—¡Vamos! no seas floja, hija. Ya verás cómo tu misma vas dejando esas tonterías que te enseñaron las buenas madres...

\*\*\*

El teatro está espléndido, deslumbrante

El timbre produce un silencio en el hemiciclo, mientras lentamente el telón deja al descubierto una escena de efecto sorprendente.

Montañas coronadas de nitida nieve, valles revestidos de verdura y flores, casitas diseminadas por la campiña, como aquéllas que admirara Conchita desde la celosía de su colegio, y allá en el fondo, lejos, muy lejos, el mar azul confundiendo con el firmamento en una línea descriptiva del horizonte. ¡Preciosa decoración! En el primer tercio del tablado unos muchachos recitan sus papeles con tanta ingenuidad que parecían unos infelices.

¡Qué lástima le daban a Conchita!

¡Pobrecillos! ¡Y cómo se reían! Como aque los otros muchachos que iban a oír misa al Colegio... igual, igual...

¿Quién le habría dicho a ella que el teatro ofrecía serios peligros a la juventud? ¡Exageraciones...! Se fué desenvolviendo por el foro, y apareció en escena Lucrecia, y poco después un mozote que la dijo no se qué al oído, que hizo reír a las expectadores.

Después, la tapó los ojos con las manos, y luego con un pañuelo, y... se la llevó. Nada, lo mismo que cuando las colegialas jugaban a la «gallina ciega».

El padre de Lucrecia salió en persecución de los escapados, mientras que el mozote Bernardo despachaba de un puñetazo a un inglés que pretendía apoderarse de Lucrecia y, después de un lío de dos mil demonios, aparecen en escena los cadáveres de los dos jóvenes suicidados y el padre de la muchacha encarcelado.

¡Todo un idilio! Y el periódico que leía el padre de Conchita, con columna y media dedicada a la apología de la obra impecable, parto de un ingenio monstruo, capaz de eclipsar al sol más brillante del cielo de la ciencia y del arte...

Conchita era ya toda una mujer. La belleza había derrochado en ella todos sus encantos, y un vizconde perseguía su conquista.

Aquella noche se volvía a representar, después de dos años, la inocente obra «La tiranía de un padre, o el rapto de Lucrecia».

Los gemelos escrutadores enfocaban a un palco ocupado por dos distinguidos jóvenes.

Al llegar a la escena del rapto, el vizconde, apasionado, repitió las palabras del actor: ¡Qué feliz sería...!

Al día siguiente, el periódico que leía el padre de Conchita, en caracteres del doce, daba la noticia de la desaparición del hogar paterno de una bellísima y distinguida señorita y de un joven de la alta aristocracia...

El padre de Conchita rasgó el periódico, culpó a su esposa del extravío de su hija, y doña Catalina, anegada en llanto, maldijo de la mal llamada «escuela de costumbres».

\*\*\*

En humilde alcoba de lejana aldeana, yace inmóvil una joven, en cuyo rostro han dejado honda huella el dolor y el desengaño.

Una aldeanita atiende con solicitud de hermana y cariño de madre a la desgraciada enferma...

Un sacerdote la consuela y anima...

¡No puede ser! exclama Conchita...

Ya no veré a mamá ni a papá ni a la madre superiora... pero díganles ustedes que no culpen a nadie de mi desgracia...

¡Me impresionó tanto aquella escena...

¡Me olvidé tan pronto de las máximas cristianas que me enseñaron en el Colegio...!

PIERRE L'ÉGLISSE.

**Sociedad General de Industria y Comercio**  
 Compañía Anónima domiciliada en Bilbao  
**CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS**  
 Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa (Tráfaria).  
**Productos Químicos y ABONOS MINERALES**  
 Superfosfato - Nitratos - Sulfato amónico - Sales de potasa - Sulfato de potasa - Ácido sulfúrico anhidro - Ácido nítrico - Ácido clorhídrico - Glicerinas  
 DIRIJANSE LOS PEDIDOS A  
 SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
 en BILBAO: Gran Vía, 1  
 MADRID: Villanueva, 11  
 OVIEDO: Mendizábal, 2  
 Servicio agronómico  
 LABORATORIO para el análisis de las tierras  
 Abonos para todos los cultivos  
 y adecuados a todos los terrenos

**ABONOS MINERALES**  
**PRIMERAS MATERIAS**  
**SUPERFOSFATOS-NITRATOS-POTASAS**  
**Superfosfato marca legitima SAINT-GOBAIN**  
 Aunque los superfosfatos SAINT-GOBAIN son siempre de un valor más elevado, somos autorizados para conceder precios de origen cuando las compras sean por vagón completo y destino franco de porte en las estaciones de ferrocarril.  
**Representante general: JOSE MIGUEL OLIVAN - Espolón, 2; Burgos**

**FERNANDEZ-VILLA, HERMANOS**  
 Banqueros, casa fundada en 1872 :: Sana Pastor (antes Vadillos), 14 y 16. - Burgos  
 Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e Industriales, entregando los títulos en el acto. Cumplimiento de órdenes de Bolsa en condiciones muy económicas.  
 Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses según los plazos.  
 Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociaciones de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

abón Oleina: : : : :  
 abón Pinta Azul : : : : :  
 abón Pinta Castaña : : : : :  
 abón Cantabria : : : : :  
 abón Vasconia : : : : :  
 abón Legarto : : : : :  
 Glicerina-Sicilalato-Cola resino,  
 Sosa, Aceites de semillas  
 y Tootas da Coco  
 Bujias :: Perlermeria :: Lejía Estuarina  
 Los jabones «Contabria», «Vascania» y Legarto en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza  
 Fabricantes: señores Lizarriturri y Rezola, San Sebastián, Representante en Burgos Francisco Alcalde Oribe

CRONICA AGRICOLA

Situación de los mercados :-

El tiempo y el osmpo.

Para ponerse, sin duda, a tono con el actual desquiciamiento general, en el que todas las cosas parecen descentradas, las nubes que ha pocos días en el horizonte aparecieron, aunque otoñales, —porque oficialmente en el otoño estamos— nos resultaron del más legítimo verano: Cuatro gotas, y eso donde las dejaron caer, y se dispersaron como el humo.

Grandes perjuicios acarrea a la agricultura tan pertinaz sequía, y no solo a la agricultura, que como consecuencia el agua escasea extraordinariamente y el agua es elemento indispensable en todos los órdenes de la vida.

Con tales antecedentes, excusado es el decir que las labores de siembra van, en general, muy retrasadas.

La vendimia, en cambio, se está haciendo o se ha hecho ya en excelentes condiciones y, en algunas partes, con una abundancia de cosecha que ha obligado a habilitar a toda prisa para el mosto envases en desuso.

Los mercados del trigo

Siguen, también a toda prisa, su marcha descendente.

En muchos, no se compra a ningún precio, y en los demás se paga el trigo a precios inconvenientes.

Cosecha pequeña, importación prohibida, gran costo de producción cómo explicar con tales datos la depreciación del trigo?

La clave, a no dudarlo, la da el enorme contrabando de cereal exótico por los puertos de Cataluña.

Si no hubiéramos estado de ello convencidos, la peste bubónica, importada en Barcelona por trigo infestado por las ratas en las bodegas de un buque, nos hubiera sacado de dudas.

El Gobierno, sin embargo, no debe haberse enterado, puesto que nada hace para remediarlo.

¿Cuándo se decidirán los labradores a obligar a tirios y troyanos a que se cumplan las leyes y se respeten sus intereses y derechos?

Otras causas, sin embargo, pueden contribuir a la depreciación del trigo.

No es la menos importante la dificultad y desbarajuste de los transportes, aunque no en tan grande escala como en años anteriores.

Y de importancia también es la situación de las fábricas de harinas, si es verdad lo que se dice: que están abarrotadas de producto fabricado a precios altos, al que no pueden dar salida, viéndose así obligadas a disminuir o suspender la moliuración y aun algunas a suspender el negocio.

Nuestro corresponsal en Barcelona nos dice:

«Ha continuado esta semana en nuestro mercado de trigos la paralización iniciada al finalizar la semana anterior, quedando reducidas las transacciones de trigos a las siguientes: Toro y Santas Martas, 42; Aranda de Duero y Zamora, 42 50; Huete, 44; Nava del Rey superior, 44 50 y Tafalla 50, todo pesetas 100 kilogramos si w, origen»

Los precios directos del maíz Plata emburque noviembre y diciembre, han fluctuado entre 23 50 y 24 50 pesetas 100 kilogramos caf, lo que equivale a un alza de una peseta durante la presente semana. De reventa se han efectuado bastantes transacciones, habiéndose practicado flotante a 23 3/4, embarque septiembre de 23 3/4 y noviembre a 23 5/8. Disponible se ha operado por partidas de relativa importancia de 29 a 29 1/4 pesetas, 100 kilogramos si w, origen».

Los demás mercados

Reina en todos ellos la mayor desanimación.

El de aceite, paralizado, ya que la esperanza de una buena cosecha hace confiar en pronta baja.

Y el de vinos, paralizado también, ya que los vinicultores dedican ahora su atención a las operaciones propias de la nueva cosecha

LEON CASTELLANO.

INTERESES FORESTALES

El Sequero de Quintanar de la Sierra

Por D. Luis Manjarrés Ingeniero de Montes

(Conclusión)

El primer lote se eligió entre semillas de condiciones medias, en los arcones en que se guardan hasta su remesa a los sitios de empleo. Presenta, por tanto en sus cualidades, el término medio de la que se obtiene por lo que se refiere a pureza de ella, tiempo transcurrido entre su obtención y el ensayo, etc.

Las 100 semillas que ensayaron germinaron todas al cabo de los nueve días, dando por tanto una facultad y una energía germinativas de 100 por 100

Se obtuvo un coeficiente de pureza de 0'98 siendo, por consiguiente, el mismo su valor cultural.

El segundo lote lo formaron 100 semillas abiertas en la estufa a una temperatura máxima de 45 grados. Todas estaban germinadas al octavo día, viéndose en el gáfico una regularidad perfecta en la curva, que denota absoluta normalidad. Su energía y facultad germinativas fueron de 100 por 100, como en el primer lote; su coeficiente de pureza hallado fué de 0'985 y su valor cultural alcanza el mismo valor.

El tercer lote es de 100 piñones secados al sol; de ellos no germinaron más que 99 en los 14 días primeros, prolongándose la experiencia sin que al fin de ella lo hiciese el que faltaba. De ellos germinaron 98 al cabo del décimo día; su facultad germinativa es por tanto de 99 por 100 y la energía germinativa de 98 por 100. Se halló como coeficiente de pureza 0'982 y el valor cultural es de 0'972

Aunque el resultado de este ensayo es satisfactorio en cuanto a la bondad de la semilla ensayada, no es tanto como el de los primeros, singularmente el segundo, que se refiere a semilla procedente de las estufas. No pued: sin embargo por este solo ensayo afirmarse la superioridad de este procedimiento

Se ve, por lo que ligeramente se ha expuesto, que los resultados alcanzados con la semilla de Quintanar y en su sequero no pueden ser mejores. La calidad es inmejorable, no superada por ninguna otra y el precio a que se obtiene el kilogramo es mucho más barato que el que alcanza hoy en el mercado, una tercera parte aproximadamente.

Actualmente se piensa en la instalación de otros dos sequeros para obtener semilla de pino negral (Pinus pinaster) y pino laricio (Pinus laricio), en las regiones más apropiadas para ello.

Con estos tres dispondrá el Estado de la semilla necesaria para la mayoría de las repoblaciones forestales más urgentes, sin necesidad de recurrir al extranjero, lográndose la gran ventaja de emplear semilla de regiones parecidas a aquéllas en las que se utiliza, lo que constituye un gran elemento de éxito en esta clase de trabajos.

LUIS MANJARRÉS.

Quintanar de la Sierra, 7 de septiembre de 1922.

Estado demostrativo

DIAS	SEMILLAS GERMINADAS		
	1.º lote	2.º lote	3.º lote
1.º	»	»	»
2.º	»	»	»
3.º	»	»	3
4.º	»	48	33
5.º	34	34	37
6.º	28	17	20
7.º	35	»	4
8.º	2	1	»
9.º	1	»	1
10.º	»	»	»
11.º	»	»	»
12.º	»	»	»
13.º	»	»	»
14.º	»	»	1
TOTALES	100	100	99

Primer lote.—Facultad germinativa, 100 por 100.

Energía germinativa, 100 por 100. Coeficiente de pureza, 0'98. Valor cultural, 0'98.

Se colocaron, en la germinadora Stainer, 100 semillas que estaban ya germinadas al noveno día, según se detalla en el estado. Temperatura del local en que se hizo la experiencia: máxima 26°, mínima 15°.

Segundo lote.—Facultad germinativa, 100 por 100.

Energía germinativa, 100 por 100. Coeficiente de pureza, 0'985. Valor cultural, 0'985.

Se colocaron, en la germinadora Stainer, 100 semillas que estaban ya ya germinadas en su totalidad al octavo día, como se detalla en el estado. Temperatura del local en que se hizo la experiencia: máxima 26°, mínima 19°.

Tercer lote.—Facultad germinativa 99 por 100.

Energía germinativa, 98 por 100. Coeficiente de pureza, 0'982. Valor cultural, 0'972.

Se colocaron en la germinadora Stainer 100 semillas, de las que solamente germinaron 99 al cabo de 14 días, como

Instrucciones para el buen empleo de los abonos químicos

I.

Abonos potásicos.

No están demasiado lejanos los años en que los agricultores, no sólo desconocían los buenos efectos de los abonos minerales, sino que los juzgaban directamente perjudiciales.

Hoy todo esto ha cambiado; ya no se discuten las ventajas del superfosfato, del sulfato de amoníaco y del nitrato de sosa. Únicamente reina todavía gran ignorancia en lo referente a los abonos potásicos

¿Qué es la potasa? Los labradores españoles han oído hablar de la potasa, saben que es un abono bueno para las tierras, y que aumenta las cosechas. Pero ahí se paran sus conocimientos.

Como en los mercados se ofrecen multitud de sustancias como fertilizantes potásicos, unas buenas, otras regulares y otras malas, indicaremos una vez más que los únicos abonos potásicos dignos de ser comprados por su riqueza, facilidad de aplicación y efectos favorables, son cuatro:

El cloruro potásico de 80/83 por 100 de pureza y 50/52 por 100 de riqueza en potasa anhídrida o soluble en el agua. El sulfato de potasa de 90/95 por 100 de pureza y 48/6 por 100 de riqueza en potasa.

El sulfato de potasa y magnesia de 26 por 100 de riqueza en potasa y finalmente, La kainita de 12 a 12'4 por 100 de riqueza en potasa.

Para que se vea hasta qué extremo se ha llegado en esto de ofrecer toda clase de sustancias como abonos potásicos, diremos que se han anunciado como tales «hasta residuos de las aguas del mar obtenidos en saínas de Levante».

Por esta razón no está demás que se fijen los agricultores, no sólo en la riqueza que indica el saco del abono, sino también en el precinto, donde deben leerse las palabras: «KALISYNDIKAT G. m. b. H.—BERLIN».

En un artículo próximo trataremos de la elección de abonos según los terrenos y plantas que cultive el agricultor.

MOVIMIENTO SOCIAL

Gremio de zapateros y similares.

Este gremio celebrará su fiesta de San Crispín y San Crispiniano, el día 22 de octubre, con una misa rezada, en sufragio de los socios fallecidos, a las nueve y media de la mañana, en la capilla del Círculo. La asistencia es obligatoria para todos los socios del gremio. Durante la misa, pronunciará una plática el Padre Consiliario de este Círculo.

La Directiva.

NOTA.—Quedan invitados todos los socios de los demás gremios.

se detalla en el estado y de ellas 98 lo hicieron en los 10 primeros días. Temperatura del local en que se hizo la experiencia, máxima 25°, mínima 16°.

N. de la R.—El anterior trabajo ha sido facilitado, para su publicación, por el Consejo Provincial de Fomento.

Joyería y Relojería de Confianza  
— Óptica, objetos para el culto divino —  
Gramófonos y discos  
Inmenso surtido en objetos para regalo, desde lo más modesto a lo más artístico y lujoso.  
Oro, plata, plata meneses y metal  
**Eustasio Villanueva**  
Plaza Mayor, 48  
BURGOS

CALZADO Y ALPARGATAS  
**- JOSE RUIZ -**  
BURGOS  
Almacén y despacho: Moneda 4  
— : —  
Sucursales: Almirante Bonifaz 5 y Mercado, 18  
— : —  
Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

COLEGIO DE LOS  
**Sagrados Corazones**  
HERMANOS MARISTAS: BURGOS  
Primera Enseñanza; Segunda Enseñanza Oficial y Libre; Idiomas y Contabilidad  
Admite internos, medipensionistas y externos  
Pídase la Memoria del Colegio

Desaparecen por rebeldes que sean con las PILDORAS  
**MARTIN**  
CAJA, 1'50 PESETAS  
Farmacia del Correo (Burgos)

**¡SINDICATOS!**  
Pimiento, molido dulce y picante  
desde las ordinarias a las más selectas calidades  
Elaboración de clases para embutidos AZAFRANES puros garantizados  
Pedidos a la Federación Católica Agraria de Murcia  
Servicios especiales para las entidades agrícolas católicas

**EL MONTE CARMELO (S. A.)**  
Fábrica de Tejidos de yute para sacos. Especialidad en sacas para paja y lana. Cordelería. Zapatillas y alpargatas de suela y piso de yute. Torcidos y trenzados de esparto.  
Estación ferrocarril del Norte de RENEDO (Santander).

**Claudio Manrique Sagredo**  
Corredor de Comercio Colegiado y Administrador de fincas  
Plaza Mayor, 61, 2.º. Tfno. 258. Burgos

**:- Nitrato de Sosa de Chile :-**  
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos  
Premiado con **GRAN PREMIO** en la Exposición Universal de París de 1900  
Riqueza probable de los yacimientos de Chile... 1.000 millones toneladas.  
Existencias comprobadas hasta el presente... 250 id. id.  
Duración de los yacimientos aforados... Un siglo.  
Producción anual en Chile... 3.000.000 toneladas.  
Importación en España en el año agrícola 1917... 120 000 id.  
Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al:  
**Comité del Nitrato de Sosa de Chile**  
Almirante, 19.—MADRID  
El grado de progreso de la agricultura en un país puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA.

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS**  
(Declarados de «Beneficencia particular» por R. O. de 2 de diciembre de 1910).  
Saldo de imposiciones en 31 julio 1922 pesetas 4.732.598'23  
Imposiciones ordinarias: Desde una peseta, al interés de 3'50 por 100 anual. Los reintegros, sin limitación de cantidad, en el acto, contra presentación de la Libreta de Ahorro, o por medio de cheques a la vista y al portador, que facilita el establecimiento.  
Imposiciones a seis meses: al 4 por 100 de interés anual.  
Huchas de Ahorro: Las más prácticas y seguras para las casas. — Se alquilan, por 0'50 pesetas al año  
Empeños: Sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.  
Préstamos Gremiales, hipotecarios, a Sindicatos Agrícolas, etc., en las condiciones y con los requisitos que se detallan en la Oficina.  
OFICINA CENTRAL: Concepción, 28, primer piso.—Teléfono 255.—Horas: De nueve y media a una y de tres a seis.

**LA PROVEEDORA**  
COOPERATIVA DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE BURGOS  
Almacenes: Alhóndiga, 1.—Escritorio y Tienda, San Juan, 63.—Teléfono, núm. 34.

**CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS**  
de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos  
= OPERACIONES DE AHORRO =  
IMPOSICIONES ORDINARIAS: De Sindicatos Agrícolas: al 3'25 por 100 anual.  
IMPOSICIONES ANUALES: De particulares y de Sindicatos Agrícolas: al 4'50 por 100 anual.  
OFICINA CENTRAL: en Burgos, Concepción, 28 (Círculo Católico de Obreros).  
HORAS DE DESPACHO: De nueve y media a una y de tres a seis.  
SUBURSAL: en Briviesca, Oficinas del Sindicato Agrícola.

**- SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA -**  
Línea de Cuba-Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de la Prunía el 21. Para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.  
Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.  
Línea de New-York, Cuba-Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.  
Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 26 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.  
Línea de Fernando Pío.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Pío el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.  
Línea Brasil-Asia.—Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.  
Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo, a New-York, Puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento, muy cómodo y traído esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.  
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

# INFORMACION GENERAL

POR TELEFONO Y TELEGRAFO. (Varias horas)

## Varias noticias

### En la Presidencia.

El sub-secretario señor Marfil, recibió esta mañana a los periodistas, dándoles cuenta de haber llegado sin novedad a Sevilla los reyes y el jefe del Gobierno.

Preguntado si las Conferencias que estos últimos días ha celebrado el presidente se relacionaban con los esperados acontecimientos políticos, lo negó en absoluto, manifestando que la celebrada con Maestre estaba motivada por la reducción de la subvención al puerto de Cartagena.

### En Gobernación.—Los jueces y Millán de Priego.

El señor Piniés habló con los periodistas acerca del conflicto planteado entre los jueces municipales y el señor Millán de Priego. Cree que se ha dado al incidente más importancia de la que en sí merece, y negó, en absoluto, que se hayan impuesto multas a los funcionarios judiciales que intervinieron en el mismo.

Según el ministro, en el escrito en que el señor Millán de Priego se negaba a comparecer ante el juzgado del distrito de Palacio, citaba los preceptos legales en que fundaba su actitud, por no haber sido citado por conducto de sus superiores jerárquicos. Dió, además la coincidencia de tener que acudir a la misma hora en que se le requería, como jefe de policía, a la llegada del Shá de Persia.

### En el Ministerio de Estado

Con el señor Prida han conferenciado separadamente, nuestro embajador en Inglaterra, el ministro en Portugal y el exministro señor Gimeno que continúa informando al ministro de los trabajos realizados en la Asamblea del Consejo de Naciones, celebrada en Ginebra.

El presidente de la República Argentina señor Alvear, ha contestado con un expreso telegrama, al enviado por el señor Prida, felicitándole, al tomar posesión de su cargo.

### En Trabajo.

Esta tarde se reunirá la ponencia encargada del estudio del expediente incoado en el asunto del fuído eléctrico. El lunes próximo emitirá dictamen.

El comité ejecutivo de la Cámara de Comercio e Industria, compuesto de los señores Paraiso, condes de Caralt y Altea, Prats, Ruiz Huidobro y Prados, visitó también al ministro.

### El viaje de los Reyes a Barcelona.

Aun cuando oficialmente, nada hay seguro, se cree que el anunciado viaje regio a Barcelona se verificará en el mes de noviembre.

Las damas de la Cruz Roja han invitado a la Reina a que realice el viaje cuanto antes.

Probablemente acompañará a los Monarcas el jefe de Gobierno.

### Impresiones políticas.

A pesar de haber sido desmentidos oficialmente, los periódicos insisten en los rumores circundados, acerca de estar relacionadas las visitas que estos días ha hecho el Presidente, con la próxima crisis y futura etapa del Parlamento.

El señor Sanchez Guerra, conversó detenidamente, durante el banquete dado en Palacio en honor del Shá de Persia, con Maura, marqués de Alhucemas y conde de Romanones.

Ha cruzado cartas muy afectuosas con el presidente del Senado, señor Sánchez de Toca, y ayer conferenció con Maestre antes de marchar a Sevilla, donde se dice que visitará y hablará detenidamente con los ex-ministros señores Domínguez Pascual, Burgos Mazo y Cañal.

### Los liberales.

En los últimos días del presente mes, se celebrará en Zaragoza el mitin de la concentración liberal, que había sido aplazado definitivamente.

### El segundo artículo de Cambó.

La «Veu» anuncia para hoy, la publicación del segundo artículo del señor Cambó, sobre los asuntos de Marruecos, advirtiendo que será más interesante que el primero, por estar dedicado a los militares, que desean la continuación de nuestra campaña en África.

### Las fiestas del Pilar.

Zaragoza.—Continúan celebrándose con gran animación las fiestas del Pilar. Ayer noche, se celebró solemnemente el rosario general, al que asistieron millares de fieles, que presenciaron el desfile de los 328 faroles pequeños, 37 grandes y más de 50 estandartes. Asistieron todas las Cofradías, Hermandades religiosas y comisiones de centros católicos.

### Los Reyes a Sevilla.

Anoche a las ocho, en tren especial, marcharon los Reyes a Sevilla, acompañados del señor Sánchez Guerra, duquesa de San Carlos, marqueses de la Torre y Bendaña, Miláns del Bosch y ayudantes de Su Majestad.

Despidieron a los augustos viajeros, la infanta doña Isabel, infantes don Alfonso y don Fernando con la duquesa de Talavera, ministros, salvo los señores Bergamín y Montejo, capitán general, gobernador, jefe de Estado Mayor general Aizpuru y otras personalidades.

Tras saludar a los presentes, subieron los Monarcas al tren real, que partió a los pocos momentos. No se tributaron honores, por deseo expreso del Monarca.

### El viaje de Montejó

Cádiz.—Después del banquete celebrado en el Ayuntamiento, trasladóse el ministro de Instrucción Pública a la estación, para emprender el viaje de regreso. Al arrancar el tren, estalló una salva de aplausos.

Córdoba.—A primera hora de la madrugada ha llegado el señor Montejó. Le esperaban en la estación, el alcalde, gobernadores civil y militar, el obispo,

el director general de Primera Enseñanza y representantes de los centros de enseñanza. El ministro preguntó a qué hora pasaría el tren real. Se le informó que los Reyes pasarían descansando. Entonces el ministro abandonó la estación, dirigiéndose al domicilio del señor Enriquez Barrios, donde se hospedaba.

Hoy ha visitado la Mezquita, los centros docentes, las excavaciones de Medina Azahara y el Museo. Hubo recepción oficial en el Ayuntamiento, que obsequió con un «lunch» al ministro. Este mediodía celebraron los conservadores un banquete, como homenaje al señor Montejó. El Circolo de La Amistad prepara para esta noche un banquete popular, que ofrecerá al ministro. Este regresará a Madrid, mañana domingo, en el expreso.

### Asamblea de los empleados de las Diputaciones.

Madrid.—Esta tarde a las tres en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio se ha verificado la sesión de apertura de la Asamblea organizada por la Federación de las Asociaciones de empleados de las Diputaciones provinciales.

Asistieron muchos representantes de provincias, reinando gran entusiasmo en los asambleístas.

Continuarán las sesiones el domingo y el lunes, tratándose en ellas de varios asuntos de vital interés para los empleados.

### Los conflictos sociales.

Málaga.—Los patronos del muelle, ante las exigencias de los obreros, han comunicado al gobernador su decisión de rescindir los compromisos de trabajo contraídos con aquéllos, quedando en libertad absoluta en lo sucesivo.

Esta resolución ha producido indignación entre los obreros, temiéndose un grave conflicto. El gobernador ha adoptado medidas para garantizar el tráfico libre, caso de estallar la huelga.

### Imposición de una cruz.

Sevilla.—Ayer se efectuó en el cuartel de Caballería de la Guardia civil, la imposición de la cruz blanca del Mérito militar a don Diego Gómez Quintana, presidente de la Cámara de Comercio.

Se le ha concedido la cruz, por sus trabajos para conseguir la concesión de la bandera y estandarte al cuarto tercio de la Guardia civil.

Al acto concurrieron los jefes y oficiales de la Guardia civil de Sevilla, representantes de las Cámaras de Comercio y de otras varias entidades.

El teniente coronel señor González pronunció un discurso enalteciendo las nobles gestiones del señor Quintana, quien a su vez pronunció otro discurso en el que tuvo frases de agradecimiento por el homenaje que se le tributaba.

Las fuerzas de la Guardia civil, con con bandera y estandarte, estaban formadas en el patio del Cuartel.

### Los Reyes en Sevilla.

A las diez menos cuarto de la mañana llegaron los Reyes, en tren especial,

acompañados del señor Sánchez Guerra y del séquito real.

En la estación rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música.

Los Reyes se dirigieron inmediatamente al Alcázar, no cubriendo las tropas la carrera porque S. M. había dispuesto que no se le rindieran honores.

Después de haber descansado, visitaron la Casa Cuna.

Esta tarde habrán visitado el campamento de Regulares, instalado en el campo de Tablada.

## De Barcelona

### Varias noticias.

En la madrugada última oyerone disparos en el barrio de la Prosperidad produciéndose gran alarma. Acudió la Policía, encontrando herido en la mano derecha a Laureano Caballero, contra quien habían disparado unos desconocidos, que se dieron a la fuga.

Han sido detenidos Francisco Toca y Adrián Barrera, por haberseles encontrado varios billetes falsos y suponer se dedican a su fabricación.

—Procedente de Madrid, llegó en el expreso de anoche el nuevo secretario del Gobierno civil don Luis González. —El procurador del Banco de Barcelona ha presentado varias denuncias, por delitos de estafa descubiertos últimamente en dicha entidad.

Barcelona.—Han vuelto al trabajo los obreros de la casa Blaus, que han llegado a un acuerdo con el sindicato libre.

—Los obreros peluqueros han amenazado con la huelga a los patronos que no cumplen las disposiciones dictadas por la comisión mixta que resolvió el pasado conflicto.

—En la fábrica de hilados y tejidos de la viuda de Rablé, han abandonado el trabajo 220 mujeres y 80 hombres, poniendo como pretexto que en la fábrica funcionan más máquinas que las autorizadas por la Patronal.

## De Africa

### Visitas del comandante general.

El comandante general acompañado del coronel Despujols y del teniente coronel Moscoso, visitó a primera hora de la mañana la posición de Afsó, cerca de la llanura de Guerrau.

### El convoy al Peñón.

Melilla.—Han regresado el guardacostas «Alcázar» y los remolcadores «Cocodrilo» y «San Isidor» después de haber desembarcado en el Peñón 700 barriles de agua.

El convoy se hizo por el muelle habilitado junto al cementerio.

### Próxima operación.

Se da como seguro que, el miércoles de la próxima semana se iniciará una importantísima operación combinada.

Aunque aún no puede precisarse cuál ha de ser el objetivo de esta operación, se cree que se intentará con ella estrechar el cerco de Alhucemas.

Como la operación coincide con la repatriación de numerosas fuerzas peninsulares se supone que el general Burguete cuenta con nuevas e importantes fuerzas indígenas.

Entre estas fuerzas se encuentran las que se espera desembarcarán mañana en este puerto, y son dos milias de la

matalla jafiana de Tetuán que vienen mandadas por el teniente coronel Orgez.

También se anuncia la llegada de un tabor de regulares de Ceuta, Tetuán y Larache y una bandera del Tercio que se encuentra actualmente en Dar-Riffen.

En esa operación tomarán parte dos columnas; una de ellas, mandada por el general Castro Girona, partirá desde el punto en que efectuó su reciente desembarco; la otra irá mandada personalmente por el general Burguete y saldrá de la zona de Melilla.

### Los tanques.

Se ha hecho un reconocimiento en dirección a Tafersit por los tanques de Infantería y Artillería, sin haber encontrado obstáculo de ningún género.

## Marrodán y Rezola

SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN y LOGROÑO



Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis.

## BOLSA

	Día 13	Día 14
VALORES DEL ESTADO		
Interior 4 por 100	70 15	70 45
Exterior 4 por 100	84 80	85 00
Amortizable 4 por 100	87 50	87 50
Id. 5 por 100 viejo	95 00	95 10
Id. 5 por 100 1917	95 00	95 20
Tesoros a dos años	102 40	102 60
VALORES ESPECIALES		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	89 00	89 00
Id. 5 por 100	89 50	89 75
Id. 6 por 100	108 00	108 00
Marruecos 5 por 100	75 50	75 50
ACCIONES		
Banco de España	572 00	568 00
Id. Hipotecario	000 00	000 00
Id. Hispano Americano	000 00	000 00
Id. Río de la Plata	230 00	228 00
Id. Central	000 00	000 00
Tabacalera	251 00	251 00
Azucareras preferentes	00 00	00 00
Id. ordinarias	00 00	00 00
Madrid-Zaragoza-Alicante	345 50	341 00
Norte de España	000 00	344 00
CAMBIOS		
Francos	49 60	49 85
Libras	29 05	29 00
Liras	27 95	27 50
Dólares	5 85	6 56
Marcos	0 35	0 35

## Carbuero de Calcio

Grandes existencias de la acreditada marca EMA del Astillero, a precios sin competencia. Por toneladas completas, precios especiales franco de portes estaciones de destino.

Si no quiere perjudicarse al hacer sus compras, consulte antes al depositario

HERMOGENES SENDINO  
ALMACEN DE ACEITES Y GENEROS COLONIALES  
PALENCIA

## CALLOS:

No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo ó durezas es porque no usa el patentado

### UNGÜENTO MAGICO

que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50 Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón 30 y Justo Martínez, P. Mayor.

## Reparaciones eléctricas

y mecánicas completamente garantizadas  
ESPECIALIDAD EN BOBINAJES  
de motores, dinamos, alternadores, etc.

Construcción de motores y aparatos espectales  
PEDID PRECIOS Y PRESUPUESTOS

Juan A. Martín - Hurtado de Amézaga, 22, Bilbao

## PUERTAS ACERO ONDULADO

Ballesta :: Tubulares :: Ventilación

ALBERTO SANTAMARIA

Ronda San Antonio, 72.—BARCELONA

SOLICITENSE PRECIOS Y CATALOGOS GRATIS

## 100 transformadores y 300 motores eléctricos

Transformadores desde 5 a 500 kva. a los voltajes desde 2 000 a 30.000 en alta tensión y de 120 a 500 voltios en baja y motores desde 1/4 hasta 300 HP. a los voltajes desde 120 a 500 voltios; todos en existencia y en toda clase de corrientes. Grupos motores-bombas, motores «Diesel» y gasolina. Proyectos y presupuestos de centrales e instalaciones. Material eléctrico en general. Todo de las mejores marcas. Precios sin competencia.

E. ROMERO.—San Sebastián.  
Plaza de Bilbao, 1.—Teléfono 2-96

NADA  
MÁS HIGIÉNICO PARA  
LOS PIES DELICADOS  
QUE UN BAÑO DE  
**PEDISAN**

DE VENTA EN  
FARMACIAS, DROGUERÍAS  
Y PERFUMERÍAS

50 céntimos paquete para dos baños

## Fernández-Villa Hermanos

PANQUEROS  
Sans Pastor (antes Vadillo) 14 y 16,  
Burgos. Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores, entre-  
gando los títulos en el acto. Compra y  
venta de valores en comisión en las  
Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao,  
París, Londres y demás del extranjero,  
en condiciones muy económicas.

Giro, cambio, descuento, negociación  
de letras.  
Depósito de valores, sin cobrar de-  
recho de custodia.

Pago de cupones y demás operacio-  
nes bancarias.  
En las cuentas corrientes a la vista se  
abona el 3 por 100 de interés.  
Imposiciones de ahorro, abonando del  
3 al 4 por 100, según los plazos.

Los vinos finos de Rioja de BODE-  
GAS FRANCO ESPAÑOLAS, de Lo-  
groño, son los preferidos.

## LABRADORES

En los almacenes de Hijo de Marcelino Rodríguez, San Pablo, 6 y 8 y en LERMA, Audiencia, 1, hay grandes existencias de SUPERFOSFATO 18/20 por 100, de las acreditadas marcas CROS, SAINT-GOBANI y SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

### GRADUACION GARANTIZADA - PRECIOS LIMITADOS

Por vagones completos, a servir directamente desde Santander, Irún, etc., condiciones especiales

No deje usted de consultar a esta casa antes de hacer sus compras.

## HERNIADOS (QUEBRADOS)

INTERESA SABER: Que el reputado y pertísimo ortopedico de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent, casero en Burgos en el hotel Universal únicamente el día 17 de octubre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacien es porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto anulándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son tambien los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Aquid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal únicamente el 17 de octubre.

NOTAS.—En Logroño, el día 15 en el Hotel Paris; en Haro, el día 16 en el hotel La Adela; en Palencia, el día 18 en el hotel Central, y en Valladolid, el día 19 en el hotel Imperial; donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

Peligra vuestra salud.

Ojo en no ser engañados.

SE IMPONE LA VERDAD.—Advertencia: Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos é iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre, en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

# Resumen de noticias

## ESPAÑA

### Ahogados en mosto.

En el pueblo de Cubillos, provincia de Zamora, y en la bodega del diputado provincial agrario don Diego Sánchez, tuvo la desgracia de caerse a un pilón de mosto en fermentación un obrero de setenta y dos años.

Para salvarle se arrojaron al mismo pilón otros dos obreros. Los tres perecieron asfixiados por los gases que se desprendían de la fermentación.

### El fútbol, enseñanza obligatoria.

Eso ha pedido al Ayuntamiento de Bilbao la Federación regional de fútbol. En el escrito que ha entregado a la Corporación municipal pide que se instalen campos donde ejercitarse en este deporte, a los cuales deben acudir los niños de las escuelas públicas.

### ¡¡Hola, hola!!

Las sesiones del concejo madrileño, con raras excepciones, son un verdadero paso de comedia.

En lo de ayer salieron a la solana trapos, trapillos y trapicheos.

El Ayuntamiento tiene contratado un servicio de automóviles, y según el señor Saborit se han hecho verdaderas es tajas en el uso y abuso de este servicio. Para demostrarlo leyó recibos de excursiones a Cercedilla, a la colonia escolar, en los que aparecen doble número de kilómetros de los gastados.

Hablaron algunos concejales, culpando de la estafa al contratista o al chófer...

Otros procuraron sacudirse tales inculpaciones. Pero la tremenda fué cuando el señor Maura (don Manuel) afirmó rotundamente que había habido concejales que utilizaban los automóviles para pasear por las carreteras... fáciles amores.

El señor alcalde manifestó que incoar un expediente rapidísimo.

Y a esperar a otra sesión.

### Para la entrega de la bandera a los Regulares.

Para asistir al acto de la entrega de la bandera a los Regulares de Larache, llegó ayer a Sevilla el subsecretario de Guerra señor Barrera, a quien esperaban en la estación los oficiales del Cuerpo, con el teniente coronel señor González Carrasco.

El infante don Carlos asistió ayer a un ensayo de desfile de las fuerzas de la guarnición, y tomó disposiciones para la distribución de las tropas en la plaza de España, donde mañana se efectuará la entrega.

Han llegado también para contribuir al esplendor de la ceremonia varios baques de guerra y una escuadrilla de aviación, procedente de Larache, compuesta de nueve aeroplanos, en uno de los cuales venía el general Sanjurjo.

Se espera otra escuadrilla de Madrid. A las nueve de esta mañana habrán llegado Sus Majestades con el presidente del Consejo y el séquito real.

El discurso que pronunciará el Rey en el acto de mañana es esperado con gran expectación.

## EXTRANJERO

### El nuevo presidente de la Argentina

En la toma de posesión de la presidencia, de que ayer dimos cuenta, el doctor Alvear leyó un mensaje en el que declara que su partido, al elevarle a la suprema magistratura, ha demostrado que el imperio de la democracia es un hecho.

Prometió cooperar al desarrollo de la riqueza del país, y atender con preferencia a las relaciones exteriores, ya que la República argentina disfruta del inestimable privilegio de que todos los países le testimonian su simpatía.

El señor Alvear se dirigió después a pie al palacio del Gobierno siendo

constantemente ovacionado por la muchedumbre.

### La cuestión de Oriente.

Se reciben noticias de Constantino pía, según las cuales, unos cuatro mil turcos han atravesado la nueva línea fronteriza de la península de Ismid.

Un aeroplano inglés salió en el acto con el objeto de recordar a dichas fuerzas el límite de la zona neutral.

Además Ismet bajá y Mustafá Kemal han recibido aviso telegráfico de esa violación de los acuerdos concertados.

En Constantinopla reina enorme pánico ante la noticia de que los kemalistas entrarán muy pronto en la población. Sigue constantemente el éxodo de los habitantes.

## Conclusiones aprobadas

por el Primer Congreso Español de la Unión Misional del Clero, celebrado en Pamplona, los días 20, 21 y 22 de septiembre de 1922

### (Conclusión)

14. El Congreso estima urgente el cumplimiento del número 42 del Reglamento General de la U. M. del Clero y propone que entre los miembros de las Comisiones parroquiales, figuren maestros y maestras de piedad y celo, que deben ser considerados, por sus cargos, como elementos importantísimos de educación misionera.

15. Allí donde no haya serios obstáculos se fundarán las Obras de la Propagación de la Fe y Santa Infancia.

16. Se recomiendan las cuotas colectivas de las asociaciones y cofradías parroquiales en razón a su importancia.

17. Se ruega la celebración de fiestas y jornadas misioneras.

18. Se recomienda a los Párrocos la celebración de un día misional anualmente a beneplácito de los preladados, el cual día, sería de desear fuera el mismo en toda la diócesis.

19. Cada año, los Párrocos y Arciprestes presentarán las Memorias de su actuación Misional al secretariado Diocesano de la U. M. del Clero.

20. El primer Congreso estima muy conveniente se proceda a la creación de sellos misionales por el secretariado Diocesano de la U. M. del Clero.

21. Se recomienda muy encarecidamente la creación de becas en favor del Seminario nacional de Misiones Extranjeras de Burgos.

22. El fin primordial para que se establece la U. M. del Clero en España, es el de formar ambiente misionero, primero en los sacerdotes y después, por conducto de éstos, entre los fieles, para que, al amparo de ese ambiente broten y vivan vida exuberante todas las obras misioneras.

23. El Primer Congreso Español de la U. M. del Clero, sin negar su apoyo entusiasta a las demás asociaciones misioneras, declara que en el programa de la U. M. del Clero, ocupa un lugar preferente el favorecer la «Obra de la Propagación de la Fe», «La Santa Infancia» la «Obra de San Pedro Apóstol» y la «Colecta de la Epifanía para la redención de esclavos».

24. El Congreso recomienda al presidente y Junta Directiva y Secretariado General de la Unión, que trabajen con celo por la recta organización de las citadas Obras en toda España. Igual ruego dirige a todos los Consejos diocesanos.

25. El Consejo suplica a todos los sacerdotes de ambos Cleros, socios de la U. M., que, cada cual en su esfera se esfuercen en implantar y sostener las Obras predilectas de la Iglesia ya citadas. Así mismo se les recomienda que, sin mengua de éstas, favorezcan las otras Obras misioneras.

26. Se recomienda el fomento de vocaciones al Apostolado misionero, promoviendo, encauzando y favoreciendo

entre los jóvenes de uno y otro sexo que se sientan a él llamados, su vocación de sacerdotes, de catequistas, de hermanos coadjutores o de religiosas misioneras para la dirección y asistencia de escuelas, orfanatos, catecumenados, hospitales, leprosas y demás obras necesarias en países de infieles.

27. En la imposibilidad de detallar todos los medios de que han de servirse los socios de la U. M. del Clero para hacer efectivo su programa, el Congreso recomienda con especial interés la oración, la predicación y la catequesis.

28. Así mismo ruega al Rvdo. Primado de España que reorganice el Consejo Central de la Santa Infancia, contando si es necesario con la Santa Sede y, una vez establecido el Consejo, que proceda al estudio de las modificaciones que crea conveniente introducir en las Constituciones de la Obra, en España.

29. El Consejo central de la U. M. del Clero con su Junta directiva, queda encargado de hacer las gestiones conducentes a la pronta realización de este acuerdo.

El delegado del Excmo y Reverendísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Burgos, en cumplimiento de la comisión que le confirió, hizo presente al Congreso que daba por terminada la misión a él confiada por la Asamblea Misional de Burgos, quedando el Primer Congreso Español de la U. M. del Clero de Pamplona en plena libertad para tomar los acuerdos que estimara oportunos.

30. Este Primer Congreso acuerda por aclamación formular un voto de gracias a favor de la ilustre dama doña Angela Arcocha y de Sampedro por la donación de un predio en favor del Seminario Nacional de Misiones Extranjeras de Burgos.

NOTA: Las precedentes conclusiones han sido transmitidas a la Sagrada Congregación de propaganda Fide para su aprobación definitiva.

## - Mercados de cereales -

BURGOS, 14  
Trigo mocho a 66 reales fanega.  
Id. rojo, a 65  
Alaga a 72  
Centeno a 48  
Cebada a 40  
Avena a 30  
Yeros a 75  
Mercado en baja

LERMA 13  
Trigo a 67  
Centeno, a 48  
Cebada a 45  
Avena a 33  
Yeros a 80  
Lentejas a 79  
Garbanzos a 140  
Alubias a 164  
Patatas a 10

PAMPLIEGA, 13.  
Trigo a 68.  
Cebada a 42  
Avena, a 39.  
Patatas a 12 reales arroba

AVILA 13  
Trigo a 73  
Centeno a 51  
Cebada a 40  
Algarrobas a 70

NAVA DEL REY 13  
Trigo, a 73 reales fanega.  
Centeno a 50.  
Cebada a 40  
Algarrobas a 65.  
Lentejas a 140  
Garbanzos a 200

AREVALO 13  
Trigo a 72  
Centeno a 48  
Cebada a 37  
Algarrobas a 68

SEGOVIA 13  
Trigo a 70  
Centeno a 48  
Cebada a 39

MEDINA DEL CAMPO 13  
Trigo a 73  
Cebada, a 37.  
Algarrobas a 68.

## Motores "Diesel,, legitimados

MOTORES A GASOLINA  
MOTORES ELECTRICOS

Bombas para elevación de toda clase de líquidos

Grandes existencias en Burgos para entrega inmediata

Isla y Villanueva: : Calle de Madrid, 5



## Malestares de Mujer

Quando las reglas son irregulares, descoloridas o demasiado abundantes. Cuando, al acercarse la época de las mismas, la mujer advierte ciertos malestares característicos: bochornos, vahidos, fiebriles, vientre hinchado, cólicos secos, jaquecas, neuralgias, hay que tener cuidado. La sangre está enturbada, empobrecida, cargada de impurezas; el organismo está desarreglado, y hay que temer todas las complicaciones. Se impone una acción depurativa y modificadora. Hay que practicar, sin tardanza, curas repetidas de

## Depurativo Richelet

que procura a las mujeres reglas normales de duración y de cantidad, reduce el dolor, suprime los flujos blancos, restablece la circulación y protege el organismo contra los accidentes causados por las menstruaciones defectuosas y las transformaciones genitales.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

## CASA DE SALDOS

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo á mitad de precio!

ALMIRANTE BONIFAZ. 15

EXIGID EN TODAS PARTES

SELECTO

ANIS ZORAIDA

OVIEDO. MIERES

## "TERPICHIN"

del Instituto del Dr. L. Oestreicher. Berlín

Inyectable a base de trementina, especialmente purificada, quinina, etc.

Tratamiento moderno de las

## ENFERMEDADES DE LA PIEL

especialmente tricafitosis, forunculosis, eczemas, piodermias, úlceras, acné vulgar, chancro blando, bubones, mastitis, tumores, etc.

EN UROLOGÍA: Cistitis, prostatitis, pielitis por bacilos coli, etcétera. Hemorragia primaria, aguda y sus complicaciones.

EN GINECOLOGÍA: Afecciones hemorrágicas de los anexos, parametritis consecutiva al parto y al aborto, etc.

"TERPICHIN" actúa beneficiosamente sobre la totalidad de las células, formando sustancias inmunizantes en la sangre.

Droguería medicinal e industrial de la VIUDA DE CELESTINO ALVAREZ VIÑUELA. - Calle del Mercado, 1. - BURGOS

## Especial fundición de campanas

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA EN ESPAÑA

Constantino de Linares

Hijo y sucesor de Eduardo de Linares  
CARABANHEL BAJO (MADRID)



Se refunden las campanas rotas, bien en forma romana o esquilón. A plazos y al contado; portes del ferrocarril por cuenta de la casa.

Se garantizan las nuevas campanas por 15 años.

Esta fundición es proveedora de las Catedrales de Burgos, Santander, Segovia, Córdoba, Sevilla, Cádiz y Málaga, y recomendada en la mayoría de los «Boletines» de las diócesis de España.

Manden las medidas de filo a filo de las campanas que han de refundir, para fijar presupuesto.

Constantino de Linares - CARABANHEL BAJO (MADRID.)

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

## MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías



FABRICA DE LIBROS RAYADOS  
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS,  
ENCUADERNACIONES, etc.

Cajas de cartón en gran escala

PRIVILEGIADO

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6. - BURGOS



## NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(LLOYD NORTE ALEMÁN)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos, nuevo tipo

KOELN, CREFELD GOTH y SIERRA NEVADA

Directamente para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los vapores rápidos alemanes de gran porte

7 de octubre vapor KOELN 16 de noviembre, vapor CREFELD, admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.

Precio del billete en la clase intermedia, de 22 a 26 libras. Precio en tercera pesetas 406'30. En camarote aparte, pesetas 426'30

Para los mismos puertos que los anteriores, saldrán los vapores: 7 de diciembre, vapor SIERRA NEVADA (primer viaje), admitiendo pasajeros de primera, intermedia y tercera clase. 21 de diciembre, vapor GOTH, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

La clase intermedia está situada en el centro del buque, en donde otros vapores tienen instalada la primera clase. Las comidas son iguales que en otros vapores en clases superiores. Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y sala de conversación. La alimentación es inmejorable.

Las camas de tercera clase que van incluidas en el precio de 426'30 están instaladas en camarotes amplios de dos y cuatro camas, con mucha ventilación.

Debido a la gran aceptación que tienen estos buques por los señores pasajeros a Sud América, por reunir condiciones y comodidades no igualadas por otros buques de esta línea, la demanda de plazas para embarque es muy grande y por ello ruego a los señores pasajeros no demoren su petición de plazas, mandando al mismo tiempo la suma de ptas. 100 a responder que serán ocupadas las mismas.

Una vez obtenida la conformidad de esta Agencia deben presentarse con cinco días de anticipación para cumplimentar todos los requisitos necesarios en la actualidad para el embarque.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía,

Luis G. Reboredo Isla

García Olloqui, 2 y Vitoria, 3 y 5. - VIGO. -

## Vinos que se vuelven

ó están expuestos á sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

— VINICONSERVADOR —

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas á las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica, después de hecho el vino, para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo. Prospectos y pedidos á la administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19, Madrid. - Apartado núm. 6.